

2º CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CATA A CIEGAS ULISSES

BASES

- 1) Ulisses convoca el 2º campeonato individual de cata a ciegas Ulisses para el próximo domingo 15 de marzo de 2026 en la Fortaleza de la Mola (Maó, Menorca).
 - 2) Pueden participar en el campeonato todas aquellas personas mayores de edad, que de forma libre y voluntaria, quieran inscribirse. No puede inscribirse ninguna persona que trabaje o haya trabajado en los últimos dos años en Ulisses Grup ni extrabajadores de Ulisses Distribució. La organización se reserva el derecho de admisión.
 - 3) Inscripciones:
 - A través de la página web de Ulisses Vinateria (<https://bit.ly/48EOOUR>) o del *e-mail* experienciaulisses@ulissesgrup.com.
 - A partir del lunes 15 de diciembre de 2025 a las 15 h.
 - Por riguroso orden de llegada hasta completar las plazas disponibles (90).
 - 4) La cuota de inscripción, para la que es imprescindible la información del DNI o pasaporte, es de 75 €. No se dará por válida la inscripción hasta que no se haya realizado el pago:
 - A través de la pasarela de pago (se aceptan todas las tarjetas) si la inscripción se realiza en la página web.
 - A través de transferencia bancaria si la inscripción se realiza por *e-mail*.
 - 5) El campeonato constará de una única fase de 90 minutos que se desarrollará de la siguiente manera:
 - Cata de 8 vinos. Podrán incluirse vinos de cualquiera de estos tipos: tintos, blancos, rosados, espumosos y fortificados.
 - Los vinos que se catarán serán vinos del catálogo de Ulisses Distribució · Vinateria.
 - Las copas se identificarán en la base con un número para cada vino.
 - Los vinos se servirán en una sala contigua a la de cata. Todo el proceso estará dirigido y supervisado por personal de Ulisses grup.
 - La información y puntuación para valorar la cata serán las siguientes:
 - (1) Origen del vino (3 puntos)
 - (a) País (1 punto)
 - (b) Zona de origen (1 punto)
 - (c) DO / AOC / DOCG / ... (1 punto)
 - (2) Añada (3 puntos)
 - (3) Varietal / es (3 puntos)
 - (4) Elaborador (3 puntos)
 - (5) Marca (3 puntos)
- En caso de igualdad en el resultado final, para el desempate se valorarán el número de vinos acertados al 100% (si no hubiera ningún acierto al 100%, se valorarán el número de vinos con el porcentaje de acierto más alto).
- Para guardar el anonimato de los participantes ante el Jurado, la identificación de los mismos en las respuestas escritas será mediante un número asignado por personal autorizado de Ulisses grup.
 - Los participantes entregarán los resultados de cata en la ficha que se les proveerá a tal efecto. Una vez entregada al personal autorizado de Ulisses Grup no podrán realizarse cambios.

2º CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CATA A CIEGAS ULISSES

BASES

- Para garantizar el correcto desarrollo de la prueba se aplicarán las siguientes medidas:
 - i) Los participantes deberán evitar cualquier comunicación durante la prueba. No podrán hablar ni con otros participantes ni con personas del público.
 - ii) No puede accederse a la zona del campeonato con ningún dispositivo que permita la conexión a internet o con el exterior. Tampoco con libros, catálogos o libretas personales.
 - iii) No puede abandonarse la zona del campeonato en ningún momento.
- (La negativa a seguir las medidas anteriores será motivo de descalificación inmediata.)
- 6) Este campeonato individual de cata a ciegas estará dotado con los siguientes premios:
- 1º premio: 5.000 €
 - 2º premio: 2.000 €
 - 3º premio: 1.000 €
 - Ninguno de los premios podrá quedar desierto.
- 7) El Jurado que evaluará el campeonato de cata estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del vino (enología, sumillería, distribución, ...) y la gastronomía.
- 8) La información sobre los vinos utilizados en el campeonato de cata a ciegas será conocida, exclusivamente, por el personal de Ulisses Grup encargado de su selección. El Jurado será informado sobre ello una vez los participantes hayan rellenado las fichas y estas hayan sido entregadas.
- 9) Las decisiones tomadas por el Jurado serán irrevocables excepto si se detectaran irregularidades.
- 10) Si tuviera que realizarse alguna modificación a las bases, se comunicará a los inscritos con antelación.
- 11) La inscripción en el campeonato implica la aceptación y el cumplimiento de las bases.
- 12) Cancelación: en el caso de que tuviera que cancelarse el evento o alguno de los participantes fuera baja (con aviso mínimo de 72 h) por causas justificadas, se devolverá el importe de la inscripción.

Con la colaboración de la Fundació Foment del Turisme de Menorca.

2º CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CATA A CIEGAS ULISSES

ADJUNTO A LAS BASES

Imágenes y videos

Antes, durante y después del campeonato se realizarán fotografías y grabaciones de video. Estas imágenes y videos se utilizarán con fines divulgativos y promocionales en medios como redes sociales, página web y material impreso (tanto propios como de terceros) para documentar y difundir las actividades del evento.

Si no desea aparecer en las imágenes será necesario comunicarlo en el momento de la inscripción.

Protección de datos personales

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales proporcionados en este formulario serán tratados por ULISSES BAR S.L., con la finalidad de gestionar su inscripción y participación en el 2º Campeonato Individual de Cata a Ciegas de la Experiència Ulisses 2026, que se celebrará el 15 de marzo de 2026 en La Fortaleza de la Mola (Menorca).

Asimismo, y únicamente con su consentimiento, sus datos podrán utilizarse para enviarle información relacionada con futuras actividades, eventos, novedades o comunicaciones de la marca.

La base jurídica que legitima estos tratamientos es la ejecución de la relación derivada de su inscripción y, en su caso, su consentimiento para recibir comunicaciones comerciales. Sus datos se conservarán mientras dure la gestión del evento y, posteriormente, durante los plazos legales de conservación o mientras usted no solicite su supresión en los casos donde sea aplicable.

Usted puede ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, mediante comunicación escrita a administracion@ulissesgrup.com, indicando "Protección de datos – Campeonato Experiència Ulisses 2026".

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Con la colaboración de la Fundació Foment del Turisme de Menorca.

